

 Alcaldía Municipal de Envigado	FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO FOTOGRAFÍAS Y AUDIOVISUALES	Código: CP-F-006
		Versión: 002
		Página 1 de 2

**DOCUMENTO DE AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y FIJACIONES
<AUDIOVISUALES (VIDEOS) PARA USO PÚBLICO, OTORGADO A LA ALCALDIA DE ENVIGADO
(NIÑOS- NIÑAS Y ADOLESCENTES)**

PREÁMBULO

En atención a que los derechos de los niños, niñas y adolescentes son prevalentes y en aras de salvaguardar los derechos a la intimidad, la honra, la imagen y el buen nombre, y atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad, establecido en el Código Civil Colombiano en su artículo 288, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974, el código de Infancia y Adolescencia (ley 1098 de 2006) En mi calidad de persona natural, y en calidad de representante legal del NIÑO () NIÑA () ADOLESCENTE () que responde al nombre de _____ ID _____, suscribo el presente documento mediante el cual se autoriza al Municipio de Envigado, sus secretarías y demás dependencias centralizadas y descentralizadas, a usar, de manera responsable la imagen, entendida como tal las fotografías, imágenes, audios, videos, performance, posters y demás documentos de contenido multimedia y en general todo tipo de información generada, enviada, recibida, almacenada o comunicada por medios electrónicos, ópticos o similares, que puedan ser calificados como mensajes de datos. La autorización se hace conforme a las siguientes CLÁUSULAS

CLÁUSULAS

PRIMERO - AUTORIZACIÓN: Se autoriza al ante territorial y a sus dependencias para generar, enviar, recibir, almacenar, transmitir, difundir, o comunicar datos de contenido audiovisual del NIÑO () NIÑA () ADOLESCENTE () que represento en los términos y alcances del preámbulo, siempre que: (a) los mismos se usen sin ánimo de lucro y con el propósito de divulgar los servicios que el autorizado ofrece, brinda o de cualquier modo realiza; (b) los procedimientos de captación del contenido cuyo uso se autoriza se hagan con el acompañamiento del Rector de la Institución y/o del director del grupo, mientras mi representado sea NIÑO () NIÑA () y de uno de ellos o un representante de la institución cuando sea ADOLESCENTE. En todo caso garantizándose los derechos superiores del menor de edad; (c) que en ningún caso se someta a mi representado a condiciones que puedan agredir su formación moral o religiosa, su dignidad, su honra; (d) que cuando dicha actividad implique la realización de alguna actividad se garantice que la misma no se encuentra descrita dentro de las peores formas de trabajo infantil.----- **SEGUNDO - ALCANCE:** con las limitaciones anteriores, autorizo la divulgación pública que podrá tener la imagen de mi representado, a través de los medios físicos y electrónicos, incluidos sitios web, redes sociales y similares de la **ALCALDÍA DE ENVIGADO** y demás dependencias autorizadas. -----**TERCERO - ULITIZACIÓN:** Otorgo autorización a la **ALCALDÍA DE ENVIGADO** y demás dependencias para que transformen, modifiquen, editen, adapten, compendien, la imagen de mi representado conforme a los términos y limitaciones del preámbulo y a la cláusula primera.-----

CUARTA – RESPONSABILIDAD: Libero, descargo, desisto a favor de las entidades autorizadas **ALCALDÍA DE ENVIGADO y sus dependencias**, sus representantes legales, y a quienes intervengan en la reproducción, comunicación, transformación y distribución del material de todo cargo patrimonial por el uso de las imágenes autorizadas, mientras que las mismas sean usadas conforme a los términos de esta autorización. PARÁGRAFO. No se ceden con esta autorización los derechos extrapatrimoniales que mi representado pueda tener sobre su imagen. -----**QUINTA – EXCLUSIVIDAD:** La autorización de uso aquí establecida implica

exclusividad en favor de la **ALCALDÍA DE ENVIGADO y sus dependencias**, por los derechos patrimoniales y contenidos de las imágenes de mí representado, quien no obstante, en los términos del parágrafo de la cláusula anterior conserva intacto los derechos extrapatrimoniales.-----**SEXTA – GARANTÍA:** La **ALCALDÍA DE ENVIGADO** garantiza que los productos audiovisuales del menor serán utilizados sin ánimo de lucro en las diferentes difusiones, productos y materiales audiovisuales que se realicen, con el debido respeto y conservación de todos sus derechos y en especial los de la dignidad y el buen nombre, por lo que no les dará un uso indebido, ni distinto a los acordados o en detrimento de los mismos. En atención a lo anterior el ente autorizado se responsabiliza por la custodia de las imágenes cuya autorización se le otorga. -----
SEPTIMA – DERECHOS MORALES: Entiende el **Municipio de Envigado** que la Autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos, por cuanto de conformidad con lo establecido en el artículo 6to del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. Por lo tanto, los mencionados derechos seguirán radicados en cabeza de quien suscribe el presente documento.

Se firma en Envigado el día ____ del mes_____ del año_____

Suscriben y autorizan:

PADRE DEL MENOR	MADRE DEL MENOR
_____	_____
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO
_____	_____
FIRMA	FIRMA
_____	_____
CEDULA DE CIUDADANÍA	CEDULA DE CIUDADANÍA
_____	_____
TELÉFONO	TELÉFONO

NOTA: cuando solo se cuente con la presencia de un (1) solo padre, el funcionario de la Alcaldía (fotógrafo o camarógrafo) deberá solicitar que asuma la responsabilidad por el padre ausente y autorice en este mismo formato en razón de la custodia del menor que tiene a su cargo.

Proyectó: Luis Fernando Cadavid Tejada
Sandra Soledad Agudelo Alvarez
Abogados CT- Oficina Asesora de Jurídica

Revisó: Sandra Soledad Agudelo Álvarez
Abogada CT - Oficina Asesora de Jurídica

Aprobó: Carolina Rendón Muñoz
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones